



DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Watch-Out Sanigestión, SL, a celebrar en Sariñena (Huesca).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Watch-Out Sanigestión, SL.
Número de asistentes: 35.
Fechas: 8, 9, 15 y 16 de enero de 2024.

Horario: Los días 8, 9, y 16 de enero de 8:30 a 15:10 y el día 15 de enero de 8:30 a 13:30 horas.

Lugar de celebración: Las horas teóricas se realizarán en plaza de España, 1, 22200 Sariñena (Huesca) y las horas prácticas se realizarán en avenida de Fraga, s/n, Recinto Ferial - Femoga de la misma localidad.

Participantes: Personas que manipulen productos fitosanitarios.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Watch-out Sanigestión, SL. Apartado 64, carretera de Sariñena, Km. 0.6, CP 22005 de Huesca (teléfono 902104493, fax 902242800, correo electrónico gestion@sanigestion.es). Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 13 de diciembre del 2023.— El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Fernando Laguna Arán.



Ctra. Sariñena Km. 0,6. 22005 HUESCA
Tf. 902 104 493 FAX 902 242 800
info@sanigestion.es

ANEXO I

MODELO DE INSTANCIA

CURSO DE APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

(Nivel Básico)

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRE

NIF O CIF

DIRECCIÓN

LOCALIDAD

COD. POSTAL.....PROVINCIA

TELEFONO DE CONTACTO

SEÑALAR LA SITUACIÓN LABORAL

- | | |
|--|---|
| ☐ Autónomo Agrario | ☐ Régimen General |
| ☐ Autónomo NO Agrario | ☐ Desempleado/a |
| ☐ Fijo discontinuo en periodo de ocupación | ☐ Pensionista |
| ☐ Fijo discontinuo en periodo de NO ocupación | ☐ Otra situación distinta (indique |
| ☐ Eventual agrario en periodo de ocupación | cual)..... |
| ☐ Eventual agrario en periodo de NO ocupación | |

FECHA DE ENTREGA DE LA INSTANCIA/...../.....

Fdo.: